

Andalucía, 9 de marzo de 2011

**Intervención del presidente de la Junta de Andalucía en la entrega de los premios  
Meridiana 2011**

Quiero comenzar mostrando mi dolor por la última víctima de violencia contra las mujeres. Marilyn la decimocuarta de una lista que tenemos que cerrar ya, porque nos muestra una realidad insoportable.

Mi homenaje a todas ellas, que no es solamente un homenaje, es también nuestra condena por esta forma de terrorismo; por la pervivencia de esta forma de dominación de un ser humano sobre otro; por esta privación del derecho a la vida. Y añado: No se puede retroceder ni un centímetro en la denuncia y en la condena de cualquier acto que suponga un desprecio a la dignidad personal de los seres humanos. Pero de igual forma ni un paso atrás que impida o retrase la plena igualdad entre hombres y mujeres.

El acto que hoy nos reúne tiene el inmenso valor de hacer visibles trayectorias vitales y profesionales de mujeres que luchan a diario por este objetivo de la igualdad. Y, en este sentido, son un ejemplo para toda la sociedad.

Me complace acompañaros un año más en esta entrega de Premios Meridiana. Me volvéis a dar la oportunidad de expresar mi compromiso y mostrar mi cercanía y complicidad con la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. Compromiso que no admite matices ni descanso. Compromiso personal y el de mi Gobierno.

Desde hace un siglo, cada 8 de marzo se celebra en todo el mundo el día de la Mujer. Una jornada de reivindicación y de fiesta, en la que queremos evocar esta lucha por la igualdad, que es una lucha inconclusa. En la que también queremos conmemorar los logros económicos, políticos y sociales que se han ido consiguiendo con esta lucha permanente.



En este sentido, el Día Internacional de la Mujer es una ocasión especial para el agradecimiento a quienes luchan en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

A las mujeres que desafiasteis con vuestra rebelión el modelo mental y político vigente durante siglos. Las que cambiasteis leyes y actitudes. Las que cogisteis el estandarte en la conquista de las libertades y hoy sois referencia para todas las que continúan la lucha. Con estos premios Meridiana mostramos la gratitud de la sociedad andaluza a quienes sobresalen por su defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

A todas las premiadas les une el compromiso y una convicción férrea en lo que hacen. También una disposición permanente, y un trabajo sin descanso por una causa, la de la igualdad, que no solo se logra con tener escritos los mismos derechos sino también en gozar de las mismas oportunidades y del mismo trato y respeto social y económico.

De todas las desigualdades que se mantienen en nuestro mundo, la más persistente y lacerante es la que sigue discriminando a la mitad de la población. La que hace desiguales, no solo ante la ley, sino en el trato social, en el desempeño vital, a hombres y mujeres.

La igualdad ante la ley es un principio innegociable en cualquier democracia. Pero la igualdad exige también la no discriminación. O dicho de otra forma: la igualdad o es real o no es igualdad.

La igualdad es por eso algo más que un principio que escribimos con bella caligrafía. Es un imperativo constitucional que obliga a todos los poderes públicos a tenerlo en cuenta, a desarrollarlo, a comprometerse por conseguirlo, a hacer que las leyes se cumplan luchando contra todo tipo de discriminación. Es pues un imperativo social y político.



El compromiso de Andalucía por erradicar las desigualdades está además en la raíz misma, en el origen de nuestra comunidad autónoma. Y como tal está formulado en nuestra norma máxima.

En 1981 el Estatuto, que dio vida legal a nuestra ansia de autonomía y de cuya aprobación se cumplen ahora treinta años, ya recogía como un objetivo conjunto de todos los andaluces el propiciar la igualdad efectiva del hombre y la mujer.

Tres décadas después podemos hacer revisión del tiempo transcurrido y, sin mostrarnos satisfechos, sí podemos decir, y estoy convencido de ello además, que el mayor cambio que desde la conquista autonómica, ha experimentado Andalucía, ha sido el avance en la igualdad de género. Han sido muchos los esfuerzos realizados para remover los obstáculos ancestrales que impedían la plena participación de la mujer en cualquier ámbito de la sociedad.

Nuestra lucha por la autonomía plena fue, sobre todo, una lucha por la igualdad. No pedíamos una posición preferente, no reclamábamos ningún privilegio. Queríamos que todos los españoles y españolas, en pie de igualdad, hiciéramos España. Y esa lucha por la igualdad fue también la que presidió desde su comienzo la actividad de los distintos gobiernos. Igualdad ante la ley, pero también igualdad ante la educación, la protección de la salud o la vejez. Y, desde luego, lucha contra todo tipo de discriminación por razón de sexo, origen, raza o forma de pensar.

Y se ha hecho camino al andar. Un camino que, como dije al comienzo, no tiene final, no está concluido, y cuando creamos que está concluido, estará sin concluir todavía. Pero que viene jalonado de éxitos en muchos aspectos. Y desde luego también en el de la igualdad de género.

Permitidme que recuerde ahora que en 1980, año del referéndum autonómico, las mujeres con empleo remunerado no llegaban al 19 por ciento del total. Hoy son más del 42



por ciento y lo que es más significativo, más de la mitad del empleo de titulados superiores son mujeres.

Es un avance que ha supuesto, más allá de las cifras, un cambio cualitativo: de la subordinación a la igualdad. Ahora hay que trabajar para hacer más efectiva la igualdad, pero el cambio cualitativo ya se ha producido. Se trata de avanzar, entonces se trataba de romper. Entonces era una revolución, ahora es seguir conquistando espacios.

Es el resultado de una lucha que no puede atribuirse solo a una política aunque os aseguro que sin ella, sin la lucha política, no se habría producido, no habría sido posible, con la indiferencia social, con el pretendido politicismo, con el desprendimiento de la política, esta lucha es imposible, esta lucha nunca terminará.

Porque, qué es la política, sino el resultado de la conciencia y voluntad de miles y miles de mujeres que dejaron la resignación, que abandonaron la pasividad. Que se movilizaron y obligaron a los que concurríamos a las elecciones a tener un compromiso con ellas. Ellas trabajaron y trabajan por cambiar las realidades injustas, por reforzar el papel de la mujer en la vida pública.

Es verdad que hace ya años que las mujeres presentan mejores credenciales formativas que los hombres y, sin embargo, su incorporación al mercado laboral no se realiza en igualdad de condiciones. Esto no responde a ninguna racionalidad económica, es un disparate económico.

Porque lo verdaderamente contradictorio del modelo capitalista que ha entrado en crisis es que su fundamento más robusto, aquel que le ha servido siempre para justificarse, el de que el mercado produce siempre la asignación más eficiente de los recursos, no ha funcionado en este caso.

Carmen Martínez Aguayo, en la Consejería de Economía, ahora Hacienda, mantiene una serie de estudios, análisis, e informes preceptivos, como la igualdad de



género en el presupuesto, pero patrocinó un estudio hace años en el que se demostraba esa ineficiencia del capitalismo, esa ineficiencia del mercado que los recursos, aquí, los asigna inadecuadamente, que mal utiliza la formación de las personas, que da prioridad por razón de género y a despecho de la eficiencia económica. Eso está demostrado en estudios con números, con cifras y con datos.

Es verdad que ha entrado en crisis el capitalismo, decía el capitalismo de casino, ese capitalismo que terminó subordinando lo productivo a lo especulativo, ahí por lo menos podemos encontrar un fundamento de rentabilidad inmediata, a corto plazo, pero también subordinó las oportunidades de la mujer a las del hombre, lo cual no tiene explicación ni en rentabilidad ni en eficiencia. La crisis, en este sentido, puede ser una oportunidad.

Si para salir de ella tenemos que ir a una economía del conocimiento, a una economía que priorice la competencia de los distintos factores, la formación del capital humano, la lógica económica nos dice que es el momento de darse cuenta de que la discriminación de la mitad de la población activa más formada a favor de la menos formada es un auténtico disparate.

La desigualdad es injusta, pero al ser ineficiente, es también un error económico que sólo podrá explicarse desde el prejuicio y los atavismos más perniciosos de nuestra sociedad. Es tan solo la resistencia de una sociedad patriarcal a compartir el poder.

Y, como digo, esto es un claro indicador de irresponsabilidad social y económica. Una sociedad no se puede permitir prescindir de las capacidades que ofrece la mitad de su población.

A quienes critican leyes como la de la Igualdad, a quienes critican incluso las medidas de acción positiva les recordaremos lo que ocurre y que lo que ocurre nada tiene que ver ni con la lógica ni con la razón. Por lo tanto son necesarias leyes y son necesarias medidas de acción positivas como las que venimos poniendo en marcha.



Los premios Meridiana reconocen la voluntad y la decisión de mujeres comprometidas con la economía productiva. Que crean empresas y cooperativas, que crean empleo y riqueza en Andalucía. Que proponen un nuevo modelo más justo y sostenible.

Así lo ha demostrado la empresa Intec Solar con un proyecto empresarial de éxito en un sector especialmente masculinizado como es el de las energías renovables. Mujeres que innovan y que son una referencia de emprendimiento.

En una economía del conocimiento la igualdad de oportunidades se convierte siempre no solamente en un ejercicio de equidad sino en una palanca del desarrollo económico. En una condición imprescindible para que el sistema económico funcione de forma eficiente. Estas son las señas distintivas del Centro Especial de Empleo Verdiblanca. Sus esfuerzos en la integración social y laboral merecen el reconocimiento de todos.

Ninguna cuesta más empinada que las de las mujeres con discapacidad, que sufren, en muchos casos, una doble exclusión social. Felicidades por vuestro trabajo.

El espíritu emprendedor mueve a las 160 mujeres que forman la cooperativa Asisten. Ellas han constituido una red de servicios para el cuidado de menores, mayores y personas dependientes. Una notable contribución para impulsar con nuevos puestos de trabajo un nuevo modelo social que permita aprovechar al máximo las capacidades de las personas.

Ayudan a la conciliación, a subir las empinadas cuestas que cada día recorren las mujeres, en este caso para hacer compatible el derecho a trabajar con el derecho a ser madre, hija, compañera y ciudadana. Pero la conciliación es, sobre todo, un asunto de corresponsabilidad.



Antonia Martos de CCOO y Dolores Gavilán de UGT acompañan a diario a mujeres que atraviesan situaciones de conflicto, abusos y desigualdades en los espacios de trabajo.

Felicidades por este premio que reconoce vuestro protagonismo en el cambio del patrón de valores que rige esta sociedad. La economía tiene que tener también valores, la economía no son solamente números. Trabajáis por la cultura del diálogo frente a la cerrazón y el inmovilismo del modelo patriarcal.

Permitidme que también dé las gracias a Manolo Pastrana y a Paco Carbonero, aquí presentes, porque han sabido impulsar desde el sindicalismo, que es tanto como decir desde el centro de trabajo, esta lucha por la igualdad. Eso tiene mucha importancia, y lo habéis hecho sabiendo que muchas veces, incluso en vuestras propias organizaciones, habéis encontrado resistencias.

Al ejercicio de poder muchas veces le resulta incómodo contar con las mujeres. No es posible iniciar un cambio si no asumimos que la situación de la mujer, a día de hoy, todavía no es justa.

La capacidad para el debate y la reflexión plural son las claves que nos permitirán avanzar en materia de igualdad.

El premio Meridiana a Lina Gálvez valora los esfuerzos realizados desde la Universidad por superar los esquemas tradicionales de pensamiento. Eso muchas veces cuesta trabajo y es difícil, porque en estos casos uno se encuentra con mucha incompreensión y con resistencias que se ocultan con verdades, que no son tales, pero que se sabe que ese neomachismo, esa forma de conservar el poder... Contra ellas hay que luchar, también en el mundo de la Universidad.



Esta profesora ha incorporado el género al estudio de la actividad económica. Un análisis que nos permite entender y cuantificar la desigualdad para combatirla con las mejores armas. Felicidades por el premio.

Y vuelvo al principio de mi intervención: En nuestro país, las noticias sobre la violencia de género siguen apareciendo con una frecuencia que se nos hace insufrible. La violencia contra las mujeres es, sin duda, la expresión más miserable de la dominación. Por eso decía antes y digo ahora que se trata de una imposición por el terror, es decir, de terrorismo, porque tratan de imponer una voluntad por la fuerza física, por la violencia gratuita.

Una lacra inadmisibile que combate diariamente la fiscal Flor de Torres. Reconocemos también su compromiso en la formación de profesionales y su colaboración en la comisión de seguimiento de la Ley integrada en la Facultad de Derecho. Por la experiencia adquirida en su trabajo en la fiscalía aporta conclusiones muy valiosas para el ámbito del derecho. Felicidades.

La lucha por la igualdad de la mujer es un camino inacabado en muchos ámbitos que se enfrenta en ocasiones a obstáculos que no se perciben a simple vista.

Hablo de actitudes que, sin reconocerse abiertamente machistas, sí lo son, porque pretenden seguir relegando a las mujeres a una condición que, ya en el siglo XXI, la inmensa mayoría de la sociedad rechaza.

Los premios Meridiana al Festival de Mujeres del Cine de Granada y a la periodista Gabriela Cañas nos ponen en esta perspectiva. El cine, la prensa y los medios de comunicación en general tienen una gran importancia a la hora de educar en valores de igualdad, de rechazar determinados comportamientos y de mostrar conductas a seguir. Las contribuciones de las premiadas son muy valiosas para que arraiguen nuevos valores.



El cambio social lo propicia la toma de conciencia plena y decidida por parte de los ciudadanos. Superar inercias y prejuicios es el gran reto que afronta a diario la sociedad civil, representada en las organizaciones andaluzas de mujeres implicadas en la lucha por la igualdad.

De este esfuerzo sabe mucho Rafaela Pastor, que lleva años implicada en la tarea de concienciación ciudadana desde el ámbito local y el movimiento asociativo. Ya te he oído, Rafaela, en el vídeo y aquí. Sé que este premio te da alegría, pero lo que da en un acicate para seguir siendo como eres, esa mujer inconformista, tenaz y luchadora. La que conocí hace muchos años y la que me enseñó tantas cosas. Ese inconformismo y esa lucha que te hacen ser mujer de mujeres y también amiga mía.

También la Peña Cultural Flamenca Femenina de Huelva que ha conseguido romper con los tópicos excluyentes en torno a la mujer en el mundo flamenco.

Mi agradecimiento y felicitación a todas y a cuantas, como vosotras, hacen día a día efectivo el compromiso por la igualdad. Aún queda mucho por andar. Éste es un camino largo, en el que no se pueden bajar las manos y que requiere el concurso de todos. La igualdad es un compromiso que hará a la sociedad más justa, la hará mejor, nos hará a todos compartir mejor, pero además, y no lo olvidéis, hará una sociedad más rica en lo económico, más eficiente, más justa y más capaz de crear más riqueza y de repartirla mejor.

Más capaz, en definitiva, de ganar el futuro.

